


CAPITULO III.

GOBIERNO DE D. FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO (1).

SUMARIO.

Su recepción en Mérida.—Reorganización militar de la provincia.—Fundación del Colegio de Jesuítas.—Jura del dogma de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.—Misión de los franciscanos al Peten-Itzá.—Fracaso de esta misión.—Fiestas reales en Mérida con motivo de la concesión de título y escudo.—Buena administración de justicia.—El asesor Lic. Antonio Treviño.—Muerte del Gobernador Ramírez Briceño.—Le suceden temporalmente en el gobierno los alcaldes ordinarios.—Cédula Real sacada por D. Gregorio de Funes, Procurador General de la ciudad de Mérida.

N 27 de Septiembre de 1617, fué recibido en Mérida como gobernador el capitán D. Francisco Ramírez Briceño. Nombrado por cinco años, vino precedido de la fama de gran militar y experto guerrero, la cual había conquistado con muchos años de servicio en el ejército español. Desde su

(1) *Cogolludo*, Op. cit., tomo I, páginas 326 y 347; II, 175 y 178.—*Museo Yucateco*, tomo I, pág. 136.—*Tabla diptica de los gobernadores de Yucatán al fin de un ejemplar de la Sinodo Diocesana del Dr. Gómez de Parada*.—En 27 de Septiembre de 1617 (lib. 5) fué recibido en Mérida por Gobernador el Capitán Francisco Ramírez Briceño, primer Capitán General con real título: fué nombrado Gobernador por cinco años en Madrid á 12 de Julio de 1616, y Capitán General en San Lorenzo el Real, el 20 de Agosto del mismo año: gobernó hasta el 7 de Diciembre de 1619 que falleció, y fué depositado en la Mejorada, donde quedó. Fué su teniente general el Lic. D. Antonio Tre-

entrada al Gobierno mostró su gran afición á la carrera de las armas, por el gran empeño que tomó en la reorganización militar de la provincia, creando regimientos de caballería en todas las villas y ciudades, y llamando á formar parte de ellos, ya como oficiales, ya como soldados, á las personas más principales de cada localidad. Obligó á los encomenderos que tenían cincuenta mantas de renta á tener siempre en casa un arcabuz, un mosquete, cincuenta balas, doce libras de pólvora, veinte y cuatro varas de cuerda y demás accesorios de las armas entonces usadas; á los encomenderos con renta de cien mantas, doble número de estas armas y accesorios, y además, un caballo con lanza y adarga; y á los encomenderos con renta de doscientas mantas, las mismas armas dobladas y además dos caballos. Los demás habitantes de raza española que sin ser encomenderos tuviesen un capital de seis mil pesos, debían tener en casa un arcabuz y un mosquete con las municiones de guerra necesarias; los que poseían un capital de doce mil pesos, doble número de armas y municiones de guerra, y además un caballo aderezado para montar, si

viño. Desde dicho día gobernaron la provincia en sus respectivos distritos los alcaldes de Mérida, Campeche y Valladolid, y lo eran entonces en Mérida, Bernardo de Sosa y Velázquez, y Juan Bote, que hicieron de gobernadores los 24 días que faltaban del año. En el siguiente de 1620, fueron alcaldes en Mérida los capitanes D. Miguel de Argáez y D. Diego de Solís Osorio que gobernaron hasta el 3 de Septiembre del mismo año. *Apuntes citados*.—Juan de Villagutierre Soto-Mayor. *Historia de la Conquista de la Provincia del Itzá*. Pág. 81 y siguientes.

eran de nobleza conocida; por las encomenderas viudas correspondía prestar el servicio militar á los escuderos que debían nombrar y sostener á su costa en la milicia provincial. Mandó también el Gobernador que en toda la provincia se formase una matrícula de todos los varones de raza española, capaces de prestar el servicio militar, y los obligó, con penas severas, á alistarse en la milicia y á asistir á las revistas periódicas que se verificaban en la capital de la colonia y en las villas. Cifró el Gobernador su mayor timbre de honor en que estas revistas resultasen muy lucidas y disciplinadas, y tuvo la satisfacción de conseguirlo, especialmente en Mérida, donde llegó á formar un bello escuadrón que hacía las delicias de la gente de la época, por su bizarría y buen porte militar.

Por este tiempo ya había muerto en Mérida el Capitán D. Martín de Palomar, que, en su testamento, había dejado veinte mil pesos, y además, su casa y solar compuesto de una manzana ubicada una cuadra al norte de la Catedral, para fundar un colegio de enseñanza primaria y secundaria. Fué entonces cuando pudo realizarse el proyecto, tanto tiempo acariciado, de que los jesuítas tuviesen un establecimiento en Mérida, para la educación de la juventud yucateca. La munificencia del Capitán Palomar suministró local y recursos, y en 1618 pudo realizarse esta gran mejora. Vinieron de México cuatro jesuítas que fueron los Padres Tomás Domínguez, Francisco de Contreras, Melchor Maldonado y el Her-

mano Pedro Menán, todos los cuales dejaron grato recuerdo de sus virtudes. Diéronles la posesión de la casa, solares y capital donado, el Obispo D. Fray Gonzalo de Salazar juntamente con el Gobernador. Obtuvieron también una subvención del Erario Real, y desde entonces contó ya la ciudad de Mérida con tan útil establecimiento en el cual la juventud se formase en las ciencias, artes y literatura, sin necesidad de separarse de su familia y tierra natal.

El 8 de Diciembre de 1618, se juró en toda la provincia sostener y defender el dogma de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, y tanto en la capital como en las villas se extremaron las solemnidades y fiestas. En Mérida hubo en la mañana solemne función religiosa en Catedral, con asistencia de los Cabildos secular y eclesiástico, del Gobernador y Obispo de la Diócesis, Comunidades y gran concurso de pueblo, y después de la Misa que celebró de Pontifical D. Fray Gonzalo de Salazar, éste, acompañado de sus Canónigos y Clero, hizo juramento solemne de tener, creer y enseñar que la Madre de Dios fué concebida sin pecado original. Siguióles el Gobernador y todos los regidores del Ayuntamiento, de uno en uno, y después toda la gran multitud del pueblo, pues el Obispo, elevando la voz cuanto pudo, preguntóles si querían mantener, jurar y guardar aquel dogma, y todos aunadamente, niños y viejos, hombres y mujeres, levantando las manos y las voces, clamaron que así lo juraban. Después de la función

religiosa, hubo Cabildo abierto ó sesión pública en el Ayuntamiento, y se acordó, con gran aplauso de la multitud asistente, que la ciudad se obligase á guardar perpetuamente como día de fiesta el 8 de Diciembre de cada año, y á hacer en él singulares demostraciones de festejos con fuegos y luminarias en la víspera por la noche.

Poco antes de este célebre suceso, por el mes de Abril de 1618, los franciscanos decidieron emprender la cristianización de los indios del Petén, y para ello solicitaron el auxilio del Obispo, del Gobernador y de los vecinos principales de la ciudad de Mérida. El Obispo se holgó mucho de la determinación, y los ayudó con toda el alma; también los vecinos, distinguiéndose entre ellos el ex-gobernador D. Antonio de Figueroa; no así el gobernador Briceño, que habiendo primero ofrecido su cooperación, luego se entibió negándose á intervenir en la obra, por temor, decía, de alguna responsabilidad que le pudiese caber de auxiliar á los franciscanos sin orden expresa del rey. Estos, sin embargo, no se desalentaron, y el mismo año los frailes comisionados Fray Juan de Orbita y Fray Bartolomé de Fuensalida emprendieron el riesgoso y aventurado viaje con el mismo celo y abnegación que en el siglo pasado habían mostrado sus antecesores en civilizar á los mayas.

A pié y descalzos, sin soldados que los custodiasen, sin más provisiones que las que recogieron de limosna, partieron de Tekax, listos á cruzar la sierra, las prolongadas sabanas, las

ciénagas y ríos caudalosos que había necesidad de recorrer antes de alcanzar el punto objetivo de su viaje, la Isla del Petén-Itzá. Pasaron por Calotmul, pueblo entonces existente á cinco leguas de Tekax, y que hoy ha desaparecido, y después de atravesar la sierra y caminar leguas de páramos, llegaron á Chuhuhub, de donde alcanzaron el pueblo de Pachhá, cruzando la famosa ciénaga de Ubaceltzimín. Siguieron luego por un bosque cerrado con algunas lagunas de agua buena, hasta el pueblo de Xoca, después del cual pudieron llegar á la anhelada villa de Bacalar, en donde el alcalde ordinario Andrés Carrillo Pernía, criollo de Yucatán, los aposentó y mantuvo junto con la comitiva de indios sacristanes y cantores que voluntariamente acompañaban á los religiosos con el fin de ayudarlos á celebrar solemnemente los oficios divinos.

En Bacalar se vieron inopinadamente detenidos, pues para seguir camino necesitaban una canoa é indios remeros, y carecían de dinero con qué pagar alquileres y jornales. Allí hubiera concluído su expedición, desprovistos como estaban de recursos y de recomendaciones del Gobernador, si no hubiera sido la abnegación del alcalde Carrillo que de su propio peculio les proporcionó una piragua con remeros, el matalotaje necesario, y aun se ofreció á ir él mismo en su compañía con objeto de atenderlos mejor.

En la primera quincena de Mayo se embarcaron en la laguna de Chetemal, penetraron al río

Noh-Ukum (Río-Hondo), y salieron á la bahía de Chetemal. Continuaron costeando hasta una estancia ubicada en la playa donde antes existió el pueblo de Chetemal, capital de la provincia maya del mismo nombre, antes de la conquista de Yucatán; se internaron al pueblo de Uaytibal, y en seguida, retrocediendo, volvieron á embarcarse, penetraron por la desembocadura del río Guluinic (Río-Nuevo), y emprendieron subirlo pasando por los pueblos de la ribera, denominados Ppuncuy, Zonail, Holpatín y Lamanay, de los cuales este último dominaba una laguneta. Allí desembarcaron con la intención de continuar el viaje por tierra hasta el pueblo de Lucú y de allí alcanzar á Tipú, última población sujeta entonces, por aquellos rumbos, á la corona de España.

Entraron por extensísimos pinales hasta llegar en el Río Cancanilla (Río de Belice), á las cascadas que forma al torcer en un recodo con dirección á su desembocadura. Atónitos y pasmados los viajeros con el ruido de las aguas, la furia de la corriente y la espléndida belleza del follaje ribereño, no pudieron resistir al deseo de descansar allí, contemplando las magnificencias de la naturaleza que ostentaba entre espeso bosque de caobos, bambúes y palmeras, una corriente que se deslizaba primero plácida y tranquila en el fondo de dos desfiladeros, luego se agitaba al acercarse al muro rocalloso, y se precipitaba, por último, con rapidez y estruendo en las profundidades de una vertiginosa sima. Siguiéron

á Lucú, pueblo situado á la orilla del río, sembrado de cármenes y huertas, que le daban un aspecto de mucho recreo y regalo. En Lucú tomaron algún refrigerio, y embarcándose en una canoa, emprendieron la difícil tarea de subir el río á fuerza de palancas, porque la violencia de la corriente era tal en algunos lugares, que no pocas veces se llevaba tras sí la frágil embarcación, haciéndola retroceder en su camino, y en otros, se veía detenida por la impetuosidad de los raudales; no obstante lo cual, á fuerza de paciencia y destreza de los remeros, llegaron los religiosos á Tipú, donde el agasajo y alegría con que fueron recibidos les hizo olvidar las molestias de tan difícil viaje.

El pueblo de Tipú tenía entonces como cien familias, y era gobernado por el cacique D. Cristóbal Ná, en lo físico hombre corpulento, robusto, y en lo moral, íntegro y recto. Vivía allí también D. Francisco Cumux, descendiente del cacique de Cozumel, amigo de Cortés, buen cantor y músico, y otros indios principales y acomodados, tanto que se cuenta de uno de ellos que poseía una plantación de ocho mil matas de cacao, todas plantadas de su mano y cultivadas bajo su inteligente dirección. Todos los vecinos de Tipú obsequiaban gustosos á los franciscanos y recibían solícitos la instrucción que les daban en los pocos días que allí permanecieron; pero como no era éste el objeto principal de su viaje, procuraban hacer sus preparativos para llegar á la isla del Petén, gobernada por

el cacique Can Ek. No quisieron de rota batida introducirse en sus dominios, por temor de hacer fracasar su empresa; sino que prefirieron enviarle una embajada de indios mayas presidida por D. Francisco Cumux, con instrucción de manifestarle que ellos eran dos pobres religiosos de San Francisco que iban de paz, sin armas ni soldados, y que pedían permiso de penetrar en su país á enseñar la religión cristiana, religión nueva venida del cielo y enseñada por Dios mismo.

No eran los franciscanos gente desconocida á los itzáes, pues que sus embajadores, cuando estuvieron en Mérida, los habían visitado y tratado, y así, dieron buena acogida á la embajada de Cumux, y no pusieron dificultad en permitir que los dos religiosos entrasen en su territorio; antes bien, el cacique Can Ek comisionó algunos súbditos suyos para que fuesen á Tipú y les dijese que podían ir al Petén cuando les pluguiese. Con esta noticia, Fray Bartolomé de Fuensalida y su compañero salieron de Tipú el 15 de Agosto de 1618, á pié, y con numerosa comitiva compuesta del cacique D. Cristóbal Ná, otros veinte indios principales de Tipú, y los sacristanes y cantores que los habían acompañado desde Tekax. Caminaron unas doce leguas ó más, hasta llegar á la Laguna de Yaxhá, donde por fuerza se detuvieron por falta de embarcaciones con qué atravesarla, y porque tampoco podían rodearla, por lo intrincado del bosque y lo cenagoso de las cercanías de dicha laguna. Juzga-

ron, pues, más prudente, mandar fabricar una canoa, aprovechando los grandes cedros que poblaban la orilla, y retardaron su viaje hasta el mes de Septiembre del mismo año, en que concluída la canoa, pudieron cruzar la laguna de Yaxhá. Desembarcados á la orilla opuesta, caminaron por inextricables veredas hasta la laguna de Zacpetén, la cual salvaron con un rodeo, y al fin se encontraron con la laguna de los itzáes, en cuya ribera descansaron y enviaron aviso á Can Ek de su llegada, por medio de D. Gaspar Cetz, quien llevó un presente de cacao y un alfange. A los ocho días volvió acompañado de los capitanes itzáes Ah Chatoppool y Ahauppuc, y con cuatro canoas, á fin de que el transporte de los religiosos y su séquito se hiciese más cómodo y fácil; y así se verificó, en efecto, pues con tan buen avío y mejor tiempo, no tardaron en desembarcar en la isla del Petén, en donde les dió la bienvenida el mismo Can Ek, con sus principales empleados y gran gentío, que, á pesar de lo avanzado de la hora, acudió al recibimiento, alumbrando la obscuridad de la noche con grandes teas.

Hospedáronse los religiosos en una casa que se les había preparado en la plaza del lugar y no lejos de la habitación del cacique. Ahí pasaron la noche, dijeron misa al día siguiente, en medio de la silenciosa y circunspecta reserva de los itzáes, y después de la misa visitaron á Can Ek, y le pidieron permiso de pasear por el pueblo, y conocer sus casas, calles y adoratorios: cosa